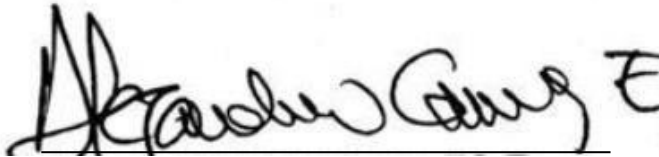


IMPEDIMENTO

Por medio del presente me declaro impedido para discutir y votar el **Proyecto de Ley número 144 de 2019 Senado:** *“Por la cual se reglamentan los estándares de calidad y habitabilidad en la vivienda de interés social y de interés prioritario”*, toda vez que tengo familiares en segundo grado de consanguinidad cuya actividad comercial privada está relacionada con la comercialización de materiales de construcción. Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 182 de la Constitución Política, y 291 de la Ley 5ta de 1992.



ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR

Senador de la República
Centro Democrático

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 No. 8-68 Of. 405-Bogotá, D.C.
PBX: 3823000 Ext 3531-3532
alejandro.corrales@senado.gov.co